

Expte 500-10268/22

ENSENADA, 11 de julio de 2022-

VISTA la nota presentada por la Dra. Sofía Picco, Profesora Adjunta de Didáctica y Diseño y Planeamiento del Currículum, solicitando aval académico para la realización de las V Jornadas Internacionales "Problemáticas en torno a la Enseñanza en la Educación Superior. Diálogo abierto entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas",

CONSIDERANDO que son organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo,

Que las cátedras de Didáctica y de Diseño y planeamiento del currículum participarán con ponencias de autoría individual o por parejas en las "Mesas temáticas".

Que asimismo, llevarán una ponencia intercátedras para la "Mesa redonda de universidades" escrita por los equipos docentes de las dos materias ya mencionadas y de Didáctica de las ciencias naturales, Fundamentos de la educación, Prácticas de la enseñanza, Psicología educacional y Teoría y desarrollo del currículum, todas pertenecientes al Departamento de Ciencias de la Educación (FaHCE-UNLP).

ATENTO a que se llevarán a cabo los días 3, 4 y 5 de agosto de 2022, en la la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza).

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, en sesión del 6-07-2022,

RESUELVE:

RES. Nº 1466

ARTICULO 1º: Otorgar aval académico para la realización de las *V*Jornadas Internacionales "Problemáticas en torno a la Enseñanza en la

Educación Superior. Diálogo abierto entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas".

ARTICULO 2º: Regístrese. Agréguese al Exp. 500-10268/22. Pase copia de la presente a las Secretarías Administrativa, Académica y Departamento de Ciencias de la Educación. Cumplido, archívese.